

**ACTA DE LA OCTOGÉSIMO PRIMERA SESIÓN.  
CABILDO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE ENERO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL SALÓN MARTÍN ROJAS HERNÁNDEZ DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO ORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1-** PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.-** DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LA FUNDACIÓN HAGHENBECK Y DE LA

LAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO EXHACIENDA DE "SAN CRISTÓBAL POLAXTLA", PERTENECIENTE A LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL.

**5.-** APROBACIÓN PARA DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO TEXMOCALLI DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE, PARA LA LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL ONCE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, COMO FECHA DE DICHO ACTO SOLEMNE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

**6.-** APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA DESIGNACIÓN DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, QUIEN DARÁ CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

**7.-** APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

**8.-** PLAN DE TRABAJO 2016, QUE PRESENTA LA REGIDURÍA DE TURISMO Y CULTURA.

**9.-** ASUNTOS GENERALES.

**10.-** CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ..... PRESENTE.

**REGIDORAS Y REGIDORES:**

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.  
C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.  
C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... INASISTENCIA  
JUSTIFICADA  
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.  
C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.  
C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.  
C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.  
C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.  
C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... RETARDO.  
SÍNDICO MUNICIPAL

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO, SE ASIENTA EL RETARDO DE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ QUIEN POR SU ESTADO DE SALUD NO ASISTIRÁ A LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA OCTOGÉSIMO PRIMERA SESIÓN, CABILDO ORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:**

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO SI TIENEN ALGÚN ASUNTO A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES SÍRVANSE MANIFESTARLO, NO EXISTIENDO ASUNTOS GENERALES SOMETO A SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LA FUNDACIÓN HAGHENBECK Y DE LA LAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO EXHACIENDA DE "SAN CRISTÓBAL POLAXTLA", PERTENECIENTE A LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL OFICIO QUE PRESENTO EL DR. ARQ. FRANCISCO PÉREZ DE SALAZAR VEEA PRESIDENTE DE PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL ANTONIO HAGHENBECK Y DE LA LAMA, I.A.P., EL DÍA 7 DE ENERO DE 2016, DIRIGIDO AL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, QUE A LA LETRA DICE: ESTIMADO SR. PRESIDENTE:

CONFORME AL CONVENIO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2003, FIRMADO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y LA FUNDACIÓN QUE ME HONRO EN REPRESENTAR, NOS PERMITIMOS MANIFESTARLE NUESTRO INTERÉS PARA QUE SE LLEVE A CABO CONFORME A LO QUE DICTA LA CLÁUSULA SEXTA DEL MENCIONADO CONVENIO, REFERENTE A LA CONDONACIÓN Y/O EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA HACIENDA DE SAN CRISTÓBAL POLAXTLA, EN VIRTUD DE QUE ÉSTA FUNDACIÓN, A CAMBIO PERMITIÓ SE CONSTRUYERA UN DRENAJE RESIDUAL, PARA EL HOSPITAL INTEGRAL, EL CUAL CUENTA CON SETECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS, QUE CRUZA NUESTRO PREDIO DE LA EX HACIENDA DE SAN CRISTÓBAL POLAXTLA. LE ANEXAMOS COPIA DEL CONVENIO. NOS PERMITIMOS FORMULAR LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES AL RESPECTO: 1.- EL CONVENIO FUE PERMITIR LA CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE RESIDUAL PARA QUE DIERA SERVICIO AL HOSPITAL INTEGRAL, SIN EMBARGO AL PARECE TAMBIÉN HA SIDO UTILIZADO PARA DAR SERVICIO A UNA UNIDAD HABITACIONAL, LO CUAL NO ESTÁ CONTEMPLADO EN NINGÚN DOCUMENTO FORMAL CON ÉSTA FUNDACIÓN. 2.- EL CONVENIO QUE NOS OCUPA TIENE FECHA DE 15 DE MAYO DE 2003, Y ESTÁ FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TURNO, EL SÍNDICO MUNICIPAL EN TURNO Y EL SECRETARIO MUNICIPAL EN TURNO, CONTIENE SELLOS DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES MENCIONADAS, POR LO ANTERIOR CONSIDERAMOS, SE TRATA DE UN CONVENIO FORMAL AL CUAL SOLICITAMOS SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. 3.- AL RESPECTO SOLICITAMOS SIN RESPUESTA A LA FECHA POR CONDUCTO DE NUESTRO REPRESENTANTE, LIC. GUSTAVO LÓPEZ PARADA, GESTIONARA EL ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DE NUESTROS DOS PREDIOS, UBICADOS AL NORTE Y AL SUR DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA, TRÁMITE QUE NOS HA SIDO DENEGADO POR MANTENER "SEGÚN EL MUNICIPIO" UNA SITUACIÓN IRREGULAR EN LO REFERENTE A LOS PAGOS DEL PREDIAL. NOS ES DE EXTREMA URGENCIA REGULAR ESTA SITUACIÓN YA QUE NOS ESTÁ AFECTANDO PROYECTOS FUTUROS DENTRO DE NUESTROS PREDIOS. AGRADECEMOS

SU AMABLE ATENCIÓN, PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO Y CONCLUSIÓN DE ESTE ASUNTO. ASÍ MISMO SEÑALA: ÉL COMENTABA QUE DENTRO DE ESA ADMINISTRACIÓN SE HIZO EL CONVENIO Y YO LE EXPLICABA QUE UNA ADMINISTRACIÓN SOLAMENTE PUEDE PACTAR LO QUE ES SU PERIODO DE GESTIÓN, ESTA ES LA PETICIÓN QUE VUELVE HACER EL PRESIDENTE QUE SEAMOS UN POCO MÁS CONSIDERADOS EN EL SENTIDO QUE ES UNA FUNDACIÓN CULTURAL QUE NO TIENE FINES DE LUCRO, INCLUSO ME HACIA MENCIÓN QUE SUS ESTADOS FINANCIEROS LOS TIENEN EN NÚMEROS ROJOS, LO DEJO A CONSIDERACIÓN DE CADA UNO DE USTEDES REGIDORES, EN ESE SENTIDO SI SU RESPUESTA FUERA FAVORABLE ESTARÍAMOS MODIFICANDO EL ACUERDO QUE SE TOMO EN UNA SESIÓN PASADA Y SE ESTARÍAN RETOMANDO LOS ACUERDOS DE AHORITA.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL COSTO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE SE LE CONDONARÍA A LA FUNDACIÓN?, AQUÍ SOLAMENTE NOS MENCIONAN LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL, PERO NO NOS DETERMINAN UNA CANTIDAD LÍQUIDA, ¡NO NOS EXPRESAN DE CUANTO SERÍA EL BENEFICIO PARA ESTA FUNDACIÓN!, QUE SE LE ESTARÍA FACILITANDO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN CUESTIONA: ¿DESDE QUE AÑO SE LE DEBE CONDONAR?, PORQUE SI EL SR. LÓPEZ PARADA FUE SECRETARIO GENERAL EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, PORQUE ESPERARSE HASTA ESTA ADMINISTRACIÓN PARA GESTIONAR DICHA CONDONACIÓN, SI BIEN LO PUDO HABER HECHO DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y POR ÚLTIMO QUE BENEFICIOS OBTENDRÁN LOS CIUDADANOS SI NO DEL MUNICIPIO POR LO MENOS DE LA JUNTA AUXILIAR PARA QUE NOSOTROS PODAMOS TOMAR ESTA DETERMINACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SEÑALA: RESPECTO DE SU PRIMER PREGUNTA LA LEY NOS FACULTA PARA COBRAR ÚNICAMENTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DEL PREDIAL, EN LA SEGUNDA EL LIC. LÓPEZ PARADA

INGRESO COMO ADMINISTRADOR DE ESTA FUNDACIÓN NO HACE MUCHO TIEMPO Y PRECISAMENTE NOS HACÍA REFERENCIA EN SU OFICIO DONDE NO HACE LA PETICIÓN EL ARQUITECTO QUE DERIVADO QUE VA HACER DIVERSOS TRÁMITES, EN LOS QUE SOLICITA LA ALINEACIÓN Y NÚMERO OFICIAL ES DONDE SURGE LA INQUIETUD DEL PAGO DEL PREDIAL, ES DONDE SE PERCATAN ELLOS PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN DEL PREDIO, EN DONDE NO ESTÁN AL CORRIENTE CON EL PAGO, POR LO QUE YO SE EL PRESIDENTE TAMBIÉN ACABA DE TOMAR PROTESTA EN SEPTIEMBRE PASADO, DERIVADA DE ESTA SITUACIÓN APENAS ESTÁN HACIENDO EL TRAMITE Y EN CUANTO AL BENEFICIO QUE TENDRÍA LA CIUDADANÍA ES LO QUE EN UN MOMENTO DADO LES COMENTABA QUE EL PRESIDENTE ESTARÍA TRATANDO EL PUNTO EN EL SENO DEL CONSEJO PARA TRATAR EL ASUNTO DE LA DONACIÓN DEL TERRENO QUE NECESITAMOS PARA EL MORAL PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL, SI RECORDARÁN EN LA SESIÓN ANTERIOR SE LE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL LIC. GUSTAVO LÓPEZ QUE NECESITÁBAMOS UN PREDIO PARA UN PANTEÓN MUNICIPAL Y EN ESTE SENTIDO FUE EL COMPROMISO CON EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN MANIFIESTA: PARA PODER CONDONAR EL 100% PRIMERO SE TENDRÍA QUE HACER UN CONVENIO EN BASE A QUE SI VA A DONAR UN PREDIO PARA EL PANTEÓN Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO LEGALMENTE LA DOCUMENTACIÓN DEL PREDIO PROCEDER AL TEMA DE LA DONACIÓN; PORQUE EL AÑO PASADO ESTABAN PIDIENDO EL 50%, AHORA EL 100% Y SI ES POSIBLE QUE DONEN UNA PARTE PARA EL PANTEÓN, ANTES DE, HAY QUE HACER UN CONVENIO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL CONVENIO QUE SE FIRMO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL CIUDADANO SABAS LÓPEZ PARA QUE QUEDE COMO UN ANTECEDENTE Y AL MISMO TIEMPO ESTUDIARLO, Y EN DETERMINADO MOMENTO RATIFICARLO O AGREGARLE ALGÚN OTRO TIPO DE CLÁUSULAS.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL CONVENIO QUE SE FIRMO CON EL ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO SABAS LÓPEZ MONTAÑO RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUIR UN TRAMO DE LA RED DE DRENAJE RESIDUAL PARA EL HOSPITAL INTEGRAL, MISMO QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO UNO.

EN EL USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMILIO FLORES OLGUÍN: CREO QUE HAY QUE ANALIZARLO, SUGIERO QUE SE PASE A COMISIÓN Y SE ANALICE BIEN LA SITUACIÓN DEL DRENAJE, SI HAY FORMA DE MODIFICARLO O YA NO Y ENTONCES SE PROCEDA COMO CORRESPONDA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN. COINCIDO EN PARTE CON MI COMPAÑERO REGIDOR, LO CORRECTO ES QUE SE FIRME UN CONVENIO PARA COMPROMETER A AMBAS PARTES, EL CONVENIO QUE ESTÁ USTED LEYENDO SECRETARIA ES DE UNA ACCIÓN QUE SE LLEVO EN DETERMINADO TIEMPO SOBRE UNA ACCIÓN DETERMINADA, CON ESTE CONVENIO NO QUIERE DECIR QUE NOSOTROS LE DEMOS CONTINUIDAD PORQUE NO HAY UNA OBLIGATORIEDAD DE CUMPLIR UNA VEZ CONSTRUIDO ESTE DRENAJE, POR LA TANTO CONSIDERO QUE DEBEMOS ANALIZAR Y PLATICAR CON LA FUNDACIÓN PARA SABER QUE BENEFICIO LE PODEMOS DAR A LOS TEXMELUQUENSES O A LA CIUDADANÍA DE LA JUNTA AUXILIAR DEL MORAL, PARA QUE PODAMOS IMPLEMENTAR ACCIONES Y QUE ESTO PUEDA SER ACORDADO Y COMPROMETER A LAS PARTES EN UN CONVENIO, PARA PODER DETERMINAR LA EXENCIÓN DE UN PAGO, NO NOS HAN DICHO HASTA EL MOMENTO DE CUANTO ESTAMOS HABLANDO, PERO CONSIDERO QUE ES UNA SUMA IMPORTANTE, POR LA TANTO PODEMOS LLEVAR A CABO UN ACUERDO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: TAMBIÉN COINCIDO QUE NECESITAMOS



ANALIZAR UN POCO MÁS LA SITUACIÓN PORQUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD EL FACILITAR A ESTE TIPO DE FUNDACIONES SU OPERATIVIDAD DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO, PORQUE SE TRATA DE CULTURA, DE EDUCACIÓN, TAMBIÉN CONSIDERO QUE NECESITAMOS.

ALGÚN PRESIDENTE, COINCIDO EN QUE NO TENEMOS EL DATO EXACTO DE CUANTO ES, EN TODO CASO SE LE PODRÍA CONDONAR EL PAGO DEL PREDIAL, CONSIDERO QUE LO TURNEMOS A UNA COMISIÓN O BIEN ANALIZAR UN POCO MÁS EL TEMA, PARA QUE YA SIN NINGUNA DUDA PODAMOS PROCEDER A ELABORAR UN CONVENIO QUE ME PARECERÍA EXCELENTE QUE PUDIERAN DONARNOS ESA FRACCIÓN DE TERRENO QUE YA SE COMENTO Y QUE SE PUDIERA SEGUIR EN LA PLÁTICA CON EL REPRESENTANTE DE ESTA FUNDACIÓN Y TAMBIÉN HAY QUE CONSIDERAR QUE ES UNA CANTIDAD FUERTE Y ESPERO QUE PODAMOS ABRIR DE NUEVO ESE DIALOGO CON LA FUNDACIÓN Y TRATAR DE CONDONARLES PORQUE CLARO LA INTENCIÓN ES AYUDARLOS Y TRATAR DE QUE HAYA UN BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS DE MANERA DIRECTA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA: HAY QUE ANALIZARLO PORQUE SI BIEN HAY GENTE DE ESCASOS RECURSOS QUE ESTÁ PAGANDO Y ¿QUEREMOS CONDONAR A LA FUNDACIÓN?, HAY QUE ANALIZARLO BIEN Y EN COMISIÓN DETERMINAR ESTA SITUACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: COINCIDO QUE ESTE PROBLEMA HAY QUE ANALIZARLO MÁS, ME GUSTARÍA QUE DESIGNÁRAMOS UNA COMISIÓN DE REGIDORES QUE ME ACOMPAÑEN Y PLATICAR CON EL GERENTE DE ESTA FUNDACIÓN, SUMANDO TODOS LOS COMENTARIOS SON ACERTADOS CREO QUE COMO OBLIGACIÓN DE REGIDORES ESTA EN RESOLVER LOS PROBLEMAS, SI NOSOTROS

CONDONAMOS AL CIEN POR CIENTO, NO ESTAMOS SOLUCIONANDO EL PROBLEMA, PORQUE EL OTRO AÑO VAMOS A TENER QUE HACER OTRA CONDONACIÓN Y SI VAMOS SUMANDO LAS CONDONACIONES Y HACIENDO CUENTAS DE CUÁNTO CUESTA UN DRENAJE DE ESE TIPO APROXIMADAMENTE EN UN MILLÓN, NO ESTAMOS SOLUCIONANDO ESTE PROBLEMA, QUIERO QUE SE HAGA UNA REUNIÓN CON ESTAS PERSONAS Y HACER UN CONVENIO QUE NOS CONVENGAN A LOS DOS, EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS QUE LOS SEÑORES NO QUISIERAN ACEPTAR, TENDRÍAMOS QUE INVERTIR EN UN DRENAJE NUEVO DEL HOSPITAL INTEGRAL HASTA DONDE SE DEBA DE CONSTRUIR Y ELLOS TENDRÍAN QUE CUMPLIR CON SUS REQUISITOS DE PREDIAL NORMALMENTE, ESTOY PLATICANDO CON LA LICENCIADA VERÓNICA Y ELLOS DEBERÍAN DE PAGAR ALREDEDOR DE SETENTA U OCHENTA MIL PESOS DE MANERA ANUALES DE PREDIAL, AHORITA ES UNA CANTIDAD MUY GRANDE PORQUE SON CINCO AÑOS MAS RECARGOS, PERO SI NO NOS QUITAMOS ESTE PROBLEMA SIEMPRE VAMOS A ESTAR CON CADA ADMINISTRACIÓN CON ESTA SITUACIÓN, COINCIDO CON USTEDES Y HAGAMOS UNA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ME ACOMPAÑEN A PLATICAR CON ESTOS SEÑORES PARA LLEGAR A UN ACUERDO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: HAY QUE RECORDAR QUE NO PODEMOS SUBIR EL MISMO PUNTO DOS VECES, ME REFIERO A QUE ES UNA PROPUESTA QUE YA SE SUBIÓ Y SE APROBÓ EN UNA SESIÓN, HOY EN LA SEGUNDA QUE SE SUBE SE ESTÁ PIDIENDO OTRO TEMA, PERO PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN YA SERÍA COMPLICADO, SOLICITO A QUIENES VAYAN A INTERVENIR EN ESA COMISIÓN QUE LO TRABAJEN BIEN, PORQUE EN LA PRÓXIMA OCASIÓN, BAJO ESTE TEMA SI SE VUELVE A SUBIR YA QUEDE PERFECTAMENTE BIEN TRABAJADO EL PUNTO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: AQUÍ EL PROBLEMA DESDE EL DOS MIL DOCE HA VENIDO SIGUIENDO HASTA ESTA ADMINISTRACIÓN, HAY QUE PLATICAR CON LA FUNDACIÓN QUE VEA DE QUE MEDIOS SE VALE A NIVEL NACIONAL LO CONDONEN A NOVENTA Y NUEVE O A CIEN AÑOS, PORQUE DE TODOS MODOS NOSOTROS NO PODEMOS ESTABLECER CONVENIOS, SE LESIONARÍAN LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS DE LA JUNTA AUXILIAR DEL MORAL SI LA FUNDACIÓN EN ALGÚN MOMENTO LLEGARA A TAPAR EL DRENAJE, PERO COMO ACERTADAMENTE DICE EL PRESIDENTE, PODEMOS HACER UN DRENAJE NUEVO Y QUE LA FUNDACIÓN SIGA CON SU PROBLEMA, NO TIENE CASO QUE QUERAMOS DIALOGAR CON ALGO QUE SIEMPRE LE VAMOS A DAR LARGAS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: CONSIDERO QUE SE PASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: CONSIDERO SE INVESTIGUE A FONDO, ME IMAGINO QUE CUANDO PASO EL DRENAJE EN SUS TERRENOS, LA ADMINISTRACIÓN EN TURNO LES TUVO QUE CONDONAR EL IMPUESTO PREDIAL EN SU MOMENTO, HAY QUE INVESTIGAR SI ASÍ PASO Y DE ALGUNA MANERA ESTÁN PAGADOS Y NO TIENEN PORQUE CERRARNOS ESE DRENAJE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: ..... NO ASÍ CON RESPECTO A LOS REGLAMENTOS, EL MANEJO DEL ASUNTO DE LOS REGLAMENTOS ES DIFERENTE PORQUE LA LEY LO MARCA MUY CLARO EN CUANTO A REGLAMENTOS, PERO EN CUANTO A OTRO PUNTO LO PODEMOS ANALIZAR Y LO PODEMOS SUBIR CUANTAS VECES SEA NECESARIO, NO LE VEO MAYOR PROBLEMA, PREFIERO Y SIGO CON LA IDEA DE QUE LO ANALICEMOS BIEN DE QUE PODAMOS LLEGAR A UN BUEN ACUERDO CON EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN, PORQUE TAMBIÉN ME QUEDA CLARO QUE NO PODEMOS CERRARLE LAS PUERTAS YA QUE ES UNA HACIENDA QUE REPRESENTA AL PATRIMONIO CULTURAL DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO Y

TENEMOS QUE FOMENTAR TAMBIÉN ESE TIPO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE QUE LOS CIUDADANOS CUENTEN CON UN ESPACIO DONDE PUEDAN IR Y LLEVAR A SU SUS HIJOS EN FIN, Y A LA MEJOR EN UN FUTURO PUEDE REPRESENTAR ALGO MAYOR PARA NUESTRO MUNICIPIO, YO TAMBIÉN CREO QUE NO PODEMOS CERRARLE LAS PUERTAS DEFINITIVAMENTE A LA FUNDACIÓN PERO CREO QUE SI PODEMOS LLEGAR A UN BUEN ACUERDO QUE COMO BIEN DECÍA EL PRESIDENTE QUE CONVenga A AMBAS PARTES, TENEMOS QUE AGOTAR EL ANÁLISIS HASTA ESTAR PLENAMENTE SEGUROS Y ENTONCES REVOCAR EL ACUERDO ANTERIOR O BIEN RATIFICARLO CON EL 50% O INCLUSIVE GENERAR UN NUEVO CONVENIO, NO LE VEO MAYOR PROBLEMA PORQUE ADEMÁS PARA ESO ESTAMOS LOS REGIDORES.

**EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EN ESE SENTIDO Y YA UNA VEZ VERTIDAS CADA UNA DE SUS POSICIONES EL ACUERDO SERÍA REGIDORES, QUE EL PUNTO PASA A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA QUE EN CONJUNTO CON EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SE ENTREVISTEN Y PUEDAN LLEGAR A UN ACUERDO RESPECTO A ESTA SOLICITUD QUE NOS HACE LA FUNDACIÓN, SE BAJA EL PUNTO PRECISAMENTE POR LA SITUACIÓN QUE SE VA A ANALIZAR CON EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PORQUE SI NO ESTARÍAMOS APROBANDO, PORQUE ASÍ LO DICEN LA ORDEN DEL DÍA "ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DEL CABILDO DE LA CONDONACIÓN", SEGUIMOS CON EL ANÁLISIS NO PODEMOS VOTA UNA CONDONACIÓN CUANDO AUN NO SE TIENE UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN, EL ACUERDO QUEDARÍA QUE SE PASA EL PUNTO A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA QUE CONTINÚE CON EL ANÁLISIS.**

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO CINCO:**

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DE LA

ORDEN DEL DÍA MANIFESTÓ LE CORRESPONDE A LA APROBACIÓN PARA DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO TEXMOCALLI, DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE PARA LA LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2016, COMO FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHO ACTO SOLEMNE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: ÚNICAMENTE COMENTARLES REGIDORES QUE SE ESTÁ PROPONIENDO QUE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SEA DENTRO DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE, ASÍ COMO LA FECHA PARA DICHO EVENTO SERÍA EL JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2016, A LAS SEIS DE LA TARDE, ES LA HORA QUE TENTATIVAMENTE SE ESTÁ CONSIDERANDO.

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ: REFERENTE A LA HORA NO LA TENEMOS PORQUE LE ESTAMOS HACIENDO LA ATENTA INVITACIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR PARA QUE NOS ACOMPAÑE ESE DÍA Y ESTAMOS VERIFICANDO SI NOS ACOMPAÑA Y CUADRE CON SU AGENDA, POR ESO ES QUE PUDIERA HABER ALGUNA VARIACIÓN EN EL HORARIO, PERO EL DÍA ESE SI YA ESTÁ DEFINIDO ES EL JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2016.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR PROFESOR EMILIO FLORES OLGUÍN MANIFESTÓ: NADA MAS SUGERIRÍA QUE A TRAVÉS DE OBRA PÚBLICA SE REALICE LA REPARACIÓN DEL LADO DERECHO DEL AUDITORIO PORQUE POR AHÍ HAY UN DETALLE QUE SUFRIÓ CUANDO LA GRANIZADA.

**EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SI, REGIDOR POR SUPUESTO QUE SE ESTÁN TOMANDO TODAS LAS MEDIDAS Y PUNTOS PARA NO TENER ALGÚN IMPREVISTO; HONORABLES**

**INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN PARA DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO TEXMOCALLI, DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE, PARA LA LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2016, COMO FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHO ACTO SOLEMNE, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO SEIS:**

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA REGIDORA LIC. MARGARITA LÓPEZ OLVERA, QUIEN DARÁ CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

**EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: NO HABIENDO ALGUNA INTERVENCIÓN?, LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DESIGNACIÓN DE LA REGIDORA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, QUIEN DARÁ CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOCE VOTOS A FAVOR Y UNA**

## **ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA**

### **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO SIETE:**

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE: APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE INGRESEN AL RECINTO LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA Y EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES VÍCTOR MANUEL OLMOS MEDRANO, PARA QUE NOS DEN UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO.

UNA VEZ APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO, EN USO DE LA VOZ LA C. P. LILIANA SALAZAR VEGA, TESORERA MUNICIPAL MANIFESTÓ: HONORABLE CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO MUNICIPAL EL MONTO APROXIMADO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL ES DE SETECIENTOS MIL PESOS, ESTO CONSIDERANDO QUE SE VAN A HACER UNAS MODIFICACIONES EN EL ÁREA DEL COMPLEJO CULTURAL, SE VAN A RENTAR SILLAS PARA QUE PUEDAN ESTAR PERSONAS EN EL CORREDOR, PANTALLAS, AUDIO, LUCES, UN PEQUEÑO REFRIGERIO TAMBIÉN SE ESTÁ CONSIDERANDO Y TODA LA PUBLICIDAD QUE CONLLEVA A ESTE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN LA PUBLICIDAD EN LOS MEDIOS IMPRESOS, LOS CUADERNILLOS, LOS CD'S Y ES UN APROXIMADO MÁS O MENOS DE SETECIENTOS MIL PESOS, ES MENOS QUE EL AÑO PASADO, TAMBIÉN DIRÁN ES QUE EL AÑO PASADO SE RENTARON MÁS COSAS, PERO TAMBIÉN LA SITUACIÓN ES QUE EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD SE VA A ESTAR TRANSMITIENDO EN VIVO LO QUE ES EL CABILDO Y EL

INFORME EN GENERAL, POR ESO MÁS O MENOS EL COSTO ES ESA CANTIDAD DE SETECIENTOS MIL PESOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: CONTADORA LE SOLICITO, ANTES DE APROBAR, QUE NOS DESGLOSE LOS MONTOS QUE VAMOS A GASTAR EN EL INFORME, QUIERO SABER CUÁNTO SE VA A GASTAR EN SILLAS, CUANTO EN LUCES, CUANTO EN ALQUILER DE PANTALLAS, EL REFRIGERIO, EN FIN, PORQUE MAS MENOS LOS SETECIENTOS MIL PESOS, DIGO ASÍ COMO NOS LOS DESCRIBE EN LO PERSONAL NO ESTARÍA DISPUESTO A APROBARLO, SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA ANTES DE QUE PODAMOS PASARLO A VOTACIÓN SE NOS DESGLOSE DE MANERA PORMENORIZADA CADA UNO DE LOS GASTOS QUE SE VAN A EFECTUAR, GRACIAS.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SOLICITO AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE HAGA USO DE LA VOZ EL PERSONAL NECESARIO DEL MUNICIPIO, EN ESTE SENTIDO PARA PODER DAR CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, EN CUANTO A QUE SE DÉ MÁS DETALLE DE LOS GASTOS PARA REALIZAR EL SEGUNDO INFORME, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO.

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ: QUIERO HACER UNA PUNTUALIZACIÓN SOBRE ESTE TEMA, COMO TOPE MÁXIMO ESTAMOS FIJANDO ESA PARTIDA, DESDE LUEGO QUE EN ESTE MOMENTO NOS FALTAN MUCHOS COSTOS POR AFINAR, ESTAMOS TODAVÍA CHECANDO PROVEEDORES, PERO TAMBIÉN ESTAMOS CHECANDO QUE NOS INDIQUE SI VIENE AL INFORME O NO PORQUE RECORDEMOS QUE EL SIEMPRE MANDA A SU AVANZADA DE



ÚLTIMO MOMENTO, ELLOS SUGIEREN AGREGAR O QUITAR COSAS, UN PRESUPUESTO FIJO NO LO TENEMOS PARA QUE NOS QUEDE CLARO COMO TOPE MÁXIMO VA HACER ESO, SI LES ASEGURO NO LO VA A REBASAR, DESDE LUEGO ESTIMO QUE ESTO VA A ESTAR MUCHO MÁS ABAJO, NOS DEBE SALIR MÁS ABAJO PORQUE EL AÑO PASADO NO TENÍAMOS EL COMPLEJO CULTURAL LISTO, RECORDEMOS QUE SE ESTABA REMODELANDO HOY ESTAMOS AHORRANDO EN TODO LO QUE FUERON LAS CARPAS, SILLAS Y EN FIN TODO ESO, POR ESO NO SE ESTÁ ALQUILANDO EN ESTE MES, LES VAMOS A DAR UN PRESUPUESTO COMO SU PALABRA LO DICE ES UN PRESUPUESTO NO ES NADA FIJO, PERO COMO TOPE MÁXIMO LES ASEGURO NO LO VA A REBASAR, ESTIMAMOS QUE VA A QUEDAR MUCHO MÁS ABAJO.

EN USO DE LA VOZ LA C. P. LILIANA SALAZAR VEGA, TESORERA MUNICIPAL MANIFESTÓ: COMO BIEN LO DIJO EL PRESIDENTE, SON DATOS ESTIMADOS PORQUE TODAVÍA NOS HACEN FALTA UNAS COTIZACIONES POR AHÍ, TENEMOS ALGUNAS PERO TENEMOS QUE CHECAR LA QUE MEJOR NOS DE PRECIO, PERO MAS MENOS TENEMOS LOS SPOTS SON \$20,280.00, EN OTRA RADIODIFUSORA SON \$17,400.00, TENEMOS LOS CONTROLES REMOTOS DE CADA UNO ESTÁN EN \$34,800.00, SON DOS, TENEMOS TAMBIÉN COBERTURA EN OTROS MEDIOS DE \$34,800.00 SON TAMBIÉN DOS, SON VARIAS COBERTURAS A NIVEL NACIONAL Y TAMBIÉN REGIONAL \$34,800.00, ESTE ES UN APROXIMADO PORQUE? PORQUE LOS MEDIOS IMPRESOS ESTATALES SON UN POCO MÁS CAROS QUE LOS LOCALES, ESTAMOS PONIENDO ESTE PRESUPUESTO, PUEDE IRSE HACIA MENOS.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ DE ÁNGEL LÓPEZ, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL MANIFESTÓ: EFECTIVAMENTE SE VAN CONTRATAR SPOTS COMERCIALES EN CADA ESTACIÓN Y A LOS ESTATALES QUE ESTÁN CUBRIENDO TAMBIÉN, OBVIAMENTE CON REDES SOCIALES QUE YA ESTÁN A BUEN

IMPACTO EN SAN MARTIN TEXMELUCAN, QUIERO COMENTARLES QUE A NIVEL MUNICIPIO, DESPUÉS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE PUEBLA SAN MARTÍN TEXMELUCAN ES EL QUE TIENE MAYOR PENETRACIÓN EN REDES SOCIALES RESPECTO A AYUNTAMIENTOS ARRIBA DE TEHUACAN, CHOLULA Y ATLIXCO ESTAMOS NOSOTROS Y ASÍ LO DICEN LAS CIFRES, CADA VEZ QUE HAY UN INFORME DE GOBIERNO HAY UN EXTRA APARTE DE LA INFORMACIÓN QUE GENERAMOS, QUE DESPUÉS USTEDES PUEDEN VER EN TODOS LOS MEDIOS QUE CONTRATAMOS, ESE DÍA SE MANDA UNA INSERCIÓN ESPECIAL DE NUESTRO INFORME, ES MAS SE MANDA EL INFORME EN GENERAL O UN RESUMEN QUE NOS DAN DOS PAGINAS O UNA Y ESO ES LO QUE HACE UN INSERCIÓN EXTRAORDINARIA, NO SE SI YA ALGUNOS REGIDORES HAN PODIDO VER, ESTA OCASIÓN VAMOS A PRESENTAR EL INFORME DE UNA MANERA MUY ESPECIAL ES ALGO INÉDITO PARA SAN MARTIN, PERO MAS QUE NADA ES PARA QUE NOSOTROS LOS TEXMELUQUENSES SEPAMOS DONDE VIVIMOS Y UBICAR LAS BELLEZAS QUE TENEMOS Y SE HACEN GRABACIONES A TRAVÉS DE LO QUE ES EL DRON ACTUALMENTE Y SON IMÁGENES ESPECTACULARES QUE CREO QUE SAN MARTIN Y LOS TEXMELUQUENSES MERECE TENERLAS, PODEMOS VER PUEBLA DESDE EL ANOCHECER O CHOLULA ¿PERO NO PODEMOS VER SAN MARTIN? POR EJEMPLO NUESTRO OJO DE AGUA, TENEMOS UNA TOMA ESPECTACULAR DEL OJO DE AGUA, DE NUESTRO CENTRO DE SAN MARTIN, DE NUESTRA PARROQUIA Y POR SUPUESTO PRESIDENTE DE LAS OBRAS QUE ESTE AYUNTAMIENTO HA REALIZADO QUE SON BASTANTES, PODEMOS HABLAR DE CALLES EN MOYOTZINGO, SE SOBREVOLÓ CUATRO O CINCO CALLES ALEDAÑAS QUE HAN DE DAR UN KILOMETRO DE PAVIMENTACIÓN, ASÍ MISMO DONDE SE PUSIERON TECHOS DIGNOS Y CUARTOS DORMITORIOS QUE SON COMO NOVENTA Y TRES Y QUINIENTOS Y TANTO, VOLAMOS LO QUE ES ARRIBA DE SAN JUAN TUXCO Y SE PUEDE APRECIAR PERFECTAMENTE

COMO HAY UNA GRAN CANTIDAD DE TECHOS DIGNOS NARANJA Y MUY APARTE LA VISTA QUE TENEMOS DE LOS VOLCANES, ESA PARTE QUE DEBEN DE MOSTRAR USTEDS REGIDORES ASÍ MISMO PUEDO HABLARLE QUE HICIMOS UN EXCELENTE TRABAJO Y ESE MATERIAL VA ESTAR A DISPOSICIÓN DE TODOS EN NUESTRA RED, ADEMÁS VA ESTAR INTEGRADO EN UN DISCO POR EJEMPLO DE LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO, NUEVAMENTE IGUAL COMO NADIE LA CONOCÍA LO VAN A CONOCER LOS TEXMELUQUENSES, LAS DIMENSIONES QUE TIENE ASÍ EN TODOS LOS TEMAS ES LO QUE LE VA A PRESENTAR SEÑOR PRESIDENTE HOY YA TODO ES VIRTUAL AVANZADO Y EN ESE MISMO SENTIDO QUE SON DOS MIL PARA PONER A DISPOSICIÓN DE LOS TEXMELUQUENSES ESE MATERIAL QUE NOSOTROS HEMOS SACADO EN COMUNICACIÓN Y QUE HAN DE SER TREINTA VIDEOS ESPECIALES COMO POR EJEMPLO EL DE LAS CATRINAS QUE FUE UN EXITAZO, POR EJEMPLO LAS OBRAS, EL PASEO EN BICI SEGURA, ETCÉTERA, AHÍ VIENE TODO MAS LOS ESPECIALES DEL INFORME DE GOBIERNO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: COMO BIEN LO COMENTABAN VA HACER MUY COMPLEJO QUE AHORITA REALMENTE NOS ESTÉN DANDO TODOS LOS DATOS, CREO QUE AQUÍ PARA CADA UNO DE LOS REGIDORES VAMOS A TENER PRIMERO QUE VER QUE VAMOS A APROBAR, EL ESTADO FINANCIERO DONDE VEAMOS EL RECURSO YA TOTALMENTE CLASIFICADO HABER SE GASTO TANTO EN ESTO TANTO EN EL OTRO, LO QUE QUIERO PROPONER PRESIDENTE Y COMPAÑEROS QUE SI ESTAMOS EN AUSTERIDAD QUE VAYAMOS MAS BAJO, SABEMOS QUE TENEMOS QUE HACER UN BONITO EVENTO PORQUE ES EL INFORME, PERO SI HAY AUSTERIDAD PIDO QUE POR FAVOR LO MENOS QUE SE PUEDA GASTAR, POR AHÍ ESCUCHE Y LO QUIERO HACER PUBLICO EN EL AYUNTAMIENTO QUE QUERÍAN OBLIGAR A QUE SE UNIFORMARA LA GENTE, A QUE SE HICIERAN ALGUNAS COSAS, SI MERAMENTE ES COMO RUMOR PIDO QUE NO SE GASTE MAS, PIDO QUE POR FAVOR HAYA MERAMENTE

AUSTERIDAD QUE SEA ALGO SIMPLE, SIN GASTAR TANTO PORQUE TAMBIÉN DEBEMOS ENTREGARLE CUENTAS AL MUNICIPIO Y SI EL PRESIDENTE DICE AHORITA UN TOPE HASTA CIERTA CANTIDAD, PORQUE NO NOS VAMOS UN POCO MENOS Y QUE NOS BASEMOS EN ESO Y NOS AJUSTEMOS, SABEMOS LAS NECESIDADES CADA UNO DE NOSOTROS PERO REALMENTE SI PIDO QUE EN ESTA OCASIÓN NO VAYA HACER COMO HACE UN AÑO QUE ESTUVIMOS EN LA HACIENDA DE POLAXTLA, DONDE TUVIMOS QUE HACER UN MANTENIMIENTO, TUVIMOS QUE HACER GASTOS PARA PAGAR GENERADORES DE LUZ, PAGAR LONAS Y UNA SERIE DE COSAS, AHORA QUE LO VAMOS HACER AQUÍ EN EL COMPLEJO CULTURAL, TAMBIÉN CONSIDERO QUE TENEMOS SUFICIENTES SILLAS EN TODO EL AYUNTAMIENTO, DIGAMOS A SERVICIOS PÚBLICOS PARA QUE TRAIGAMOS TODAS LAS SILLAS DE TODOS LADOS PARA QUE NO RENTEMOS TANTAS SILLAS, DIGO SON PROPUESTAS QUE PODEMOS IR AÑADIENDO CADA QUIEN, ENTONCES YO SI CONSIDERO QUE AHORITA PONGAMOS UN TOPE, PERO LO MAS SENCILLO QUE SE PUEDA HACER ESA ES MI PROPUESTA.

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL: DESDE LUEGO QUE SE ESTA SIENDO AUSTERO, PRECISAMENTE POR ESO ESTAMOS HACIENDO EL INFORME EN ESTE RECINTO, QUE YA LO TENEMOS Y PARA ESO ESTA, NO ESTAMOS RENTANDO NINGÚN ÁREA A PESAR DE QUE HABÍA PROPUESTAS DE QUE SE HICIERA EN LA EX HACIENDA DE POLAXTLA Y OTROS LUGARES, ESTAMOS PERFECTAMENTE CONSIENTES Y VUELVO A INSISTIR ESTAMOS PONIENDO COMO ESE TOPE Y LES ASEGURO QUE NO VAMOS A LLEGAR AL TOPE, PERO NECESITAMOS EMPEZAR DE UNA CANTIDAD, AHORITA PREGUNTE EN ESTOS DÍAS FALTANDO ALGUNAS COSAS ULTIMAS PARA MAS O MENOS CERCA DE LOS QUINIENTOS MIL PESOS, ENTONCES IGUAL SE PUEDEN QUITAR MAS COSAS, NO HAY PROBLEMA PERO CREO QUE LO QUE NO PODEMOS QUITAR ES LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA, HEMOS SIDO UNA ADMINISTRACIÓN MUY CRITICADA NECESITAMOS DARLE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA, CREO QUE ESO ES UNA OBLIGACIÓN, ES EL MEJOR MOMENTO PARA

PONER AL TANTO A LA CIUDADANÍA DE TANTAS ACCIONES QUE HEMOS HECHO POR ESTE MUNICIPIO, CREO QUE NO NOS PODEMOS QUEDARNOS CALLADOS Y ESTAMOS CUIDANDO MUCHO ESO, OSCAR EN SERIO NOS ESTAMOS PELEANDO CON LOS PROVEEDORES, YO HE ESTADO MUY AL PENDIENTE DE ESO ESTAMOS BUSCANDO OPCIONES DESDE LUEGO, PERO NO NADA MAS LO BARATO TE VA DAR UN EVENTO DE CALIDAD, NOS VAMOS A UN PUNTO MEDIO DONDE HAGAMOS LAS COSAS BIEN PORQUE TAMBIÉN DEBEMOS PROYECTAR LA IMAGEN DEL MUNICIPIO COMO EL QUE SOMOS, SOMOS EL TERCER MUNICIPIO EN IMPORTANCIA EN EL ESTADO Y VAMOS A QUEDAR MUY BIEN PORQUE DESDE LUEGO NOS ESTÁ SALIENDO MUCHO MÁS BARATO QUE EL AÑO PASADO, ESTAMOS ELIMINANDO MUCHOS COSTOS POR EJEMPLO EL AÑO PASADO TUVIMOS QUE CONTRATAR TÉCNICOS QUE NOS AYUDARAN A HACER LAS IMÁGENES HOY EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ESTA HACIENDO TODO, EL AÑO PASADO CONTRATAMOS EMPRESAS FORÁNEAS YA QUE NO TENÍAMOS ESA EXPERIENCIA, EN ESE SENTIDO ESTAMOS ABATIENDO MUCHOS COSTOS, ASÍ QUE TENGAN LA CONFIANZA DE QUE VA HACER UN EVENTO COMO DEBE SER Y DESDE LUEGO CHECANDO LA ECONOMÍA Y LA AUSTRERIDAD VAMOS A QUEDAR TODOS MUY SATISFECHOS, LA CIUDADANÍA VA ESTAR MUY CONTENTA Y PRECISAMENTE ES NUESTRA OBLIGACIÓN, HEMOS TRABAJADO MUCHO TODO TODO EL AÑO, CREO QUE SI DEBEMOS CACAREARLO Y DECIRLO Y QUE LA CIUDADANÍA SE ENTERE, LAMENTABLEMENTE LA FORMA DE NUESTRO AUDITORIO NO NOS DA MÁS DE SEISCIENTAS PERSONAS Y EL AÑO PASADO TUVIMOS MIL QUINIENTAS EN EL INFORME, ESTAMOS CONSIDERANDO POR EJEMPLO QUE VAMOS A TENER EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y EL SALÓN DE ARRIBA MARTIN ROJAS Y LA GALERÍA VA ESTAR TODO PREVISTO, POR SI TENEMOS MAYOR NUMERO DE GENTE HABRÁ PANTALLA EN EL ZÓCALO, TENDREMOS UN ÁREA PARA QUE LAS PERSONAS QUE QUIERAN VER EL INFORME DESDE AHÍ Y ES MUY IMPORTANTE LA COMUNICACIÓN DE RADIO, SE HIZO UN ESTUDIO DE CUANTOS NOS ESCUCHABAN EL AÑO PASADO Y LA VERDAD ES QUE TUVIMOS MUY BUENA AFLUENCIA Y QUE LA GENTE SE ENTERE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: NADA MAS SOLICITARÍA, PORQUE TENEMOS EL DERECHO DE ACCEDER A LOS DATOS UNA VEZ QUE HAYA PASADO TODO Y TENGAN TODO PERFECTAMENTE REGISTRADO, QUE PUDIÉRAMOS HACER UNA REUNIÓN Y NOS INFORMARAN CON EXACTITUD LOS GASTOS REALIZADOS Y VER EN QUE GASTO SE HIZO Y EL RUBRO EN EL QUE SE EMPLEO, NO LE VEO MAYOR PROBLEMA, COINCIDO QUE ES LA OPORTUNIDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PODAMOS DAR A CONOCER TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO, CUESTA PERO VA A VALER LA PENA PORQUE LA CIUDADANÍA VA ESTAR BIEN INFORMADA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: UNA OBSERVACIÓN, EL PRESUPUESTO QUE ASIGNAMOS EL AÑO PASADO FUE DE SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS PARA EL PRIMER INFORME, AHORITA SE HABLABA QUE IBA HACER MENOR ESTE AÑO Y ESTAS HABLANDO DE SETECIENTOS MIL PESOS, EL PRESIDENTE DIJO QUE OJALA NOS PUEDA COSTAR QUINIENTOS MIL PESOS, COINCIDO CON MIS COMPAÑEROS QUE DEBE SER UN INFORME MAS AUSTERO Y PODAMOS GASTAR LOS QUINIENTOS MIL PESOS EN EL INFORME Y NO LOS SETECIENTOS MIL PESOS.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: EL GASTO QUE SE GENERO REALMENTE EL AÑO PASADO FUE DE UN MILLÓN CIEN MIL PESOS, RECORDEMOS QUE UN PRESUPUESTO ES ALGO QUE ES UN PRE, QUE ES LO QUE VOY A UTILIZAR AHORITA, TAMBIÉN TENEMOS ESOS PRECIOS Y AHORITA ACABA DE SUBIR EL DÓLAR Y HAY MUCHAS COSAS QUE SUBEN DE PRECIO, AHORITA PARA QUE NO PASE LO DEL AÑO PASADO DE QUE NOS QUEDAMOS CORTOS CON EL PRESUPUESTO POR ESO ESTOY PONIENDO SETECIENTOS SI ES MENOS MUCHO MEJOR, PORQUE LO VAMOS A ESTAR REFLEJANDO EN LOS PRÓXIMOS ESTADOS FINANCIEROS Y SI VA HACER LO QUE REALMENTE SE ESTA EJERCIENDO.

EN USO DE LA VOZ JOSÉ DE ÁNGEL LÓPEZ: QUIERO COMENTAR COMO COMUNICACIÓN, QUE TENEMOS CIENTO

CUARENTA MIL HABITANTES Y QUE LA ESTRATEGIA QUE SE TIENE ES QUE NO DEBE DE HABER UNA PERSONA QUE NO TENGA LA OPORTUNIDAD DE ESTAR INFORMADA, NO VA A HABER PRETEXTO, HAY MEDIOS IMPRESOS, REDES SOCIALES, EN YOUTUBE VA PASAR EN VIVO, EN FACEBOOK VA ESTAR EN VIVO, NO VA HABER QUIEN NO LO PUEDA VER, DE OTRA MANERA ESTA GARANTIZADO QUE SE ENTEREN DE LA ACTIVIDAD QUE OCURRE DENTRO DEL AYUNTAMIENTO, QUE ES TRANSPARENCIA Y CLARIDAD Y SI HACEMOS LA CUENTA POR PERSONA SON DE TRES A CUATRO PESOS POR CADA PERSONA PARA QUE NOSOTROS PONGAMOS A DISPOSICIÓN TODA LA INFORMACIÓN PARA TODO SAN MARTIN Y EL PRESIDENTE SIEMPRE ME HA PEDIDO AJUSTARME A LO QUE ME DICEN LOS PROVEEDORES, LO QUE ME DICE TESORERÍA ESTAMOS EN ESO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: SOLAMENTE QUIERO SOLICITAR Y LO HE VENIDO PIDIENDO DESDE HACE ALGUNOS MESES QUE SON LOS EXTINTORES, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA SEÑALETICA QUE YA CON UN CUPO LLENO ES MUY IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA TODOS ESOS DETALLES QUE REQUIERE EL COMPLEJO CULTURAL.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA MANIFESTÓ: SE ESTÁN REMODELANDO ESAS ÁREAS PARA QUE TAMBIÉN PUEDAN QUEDAR EN PERFECTAS CONDICIONES, SE ESTÁ LEVANTANDO LA ALFOMBRA, REPARANDO LA TABLA ROCA, SE ESTÁ HACIENDO UNA SERIE DE SITUACIONES Y TAMBIÉN ESTAMOS CONTEMPLANDO LOS EXTINTORES, POR EJEMPLO SON GASTOS QUE A LO MEJOR NO SE TIENEN CONTEMPLADOS PERO SE TIENEN QUE CONTEMPLAR PRECISAMENTE POR MEDIDAS DE SEGURIDAD Y TENEMOS QUE AUMENTAR UN POQUITO ESE PRESUPUESTO.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ DE ÁNGEL, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA MANIFESTÓ: RESPECTO A LO DE LA SEGURIDAD YA ESTA HABLADO CON SUMA,

PROTECCIÓN CIVIL, GOBERNACIÓN, SI RECUERDAN HACE UN AÑO SE HIZO Y HOY TENEMOS QUE HACERLO MEJOR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ MANIFESTÓ: REFERENTE AL COMENTARIO QUE HACE LA TESORERA DE LOS ARREGLOS QUE SE ESTÁN HACIENDO POR LOS DAÑOS QUE CAUSARON LAS LLUVIAS DEL AÑO PASADO, RECUERDO QUE EL COMPLEJO SE REMODELO Y LA COMPAÑÍA QUE LO HIZO ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR UNA PÓLIZA DE VICIOS OCULTOS O UNA FIANZA, QUISIERA PENSAR QUE ESA REPARACIÓN DEBE COSTEARLA ESA COMPAÑÍA POR LO TANTO NO CONSIDERO QUE ESE GASTO QUE SE ESTÁ HACIENDO SEA CON RECURSOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: EN ESE TENOR SE ENCUENTRA CON NOSOTROS EL ARQUITECTO EDUARDO VELÁZQUEZ, PARA QUE LE AMPLIÉ LA RESPUESTA A SU DUDA, ADELANTE ARQUITECTO.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, MANIFESTÓ: HONORABLE CABILDO, NADA MAS ACLARARLES SOBRE ESE PUNTO, LA EMPRESA QUE FUE CONTRATADA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE A SU CARGO EL PRESUPUESTO Y CIERTOS CONCEPTOS COMO TALES POR LOS CUALES ESTÁ OBLIGADO A DAR DE ACUERDO A LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS POR DOCE MESES POR LO QUE RESULTE, SIEMPRE Y CUANDO LOS DAÑOS HAYAN SIDO CAUSADOS O IMPUTABLES A SUS TRABAJOS , CUANDO SON POR CAUSA DE FUERZA NATURAL QUEDAN FUERA DE ESA GARANTÍA, POR LO TANTO NO ESTÁ OBLIGADO A REPARARLO Y POR ESO NO FUERON REPARADOS Y NO LO ESTOY COMENTANDO YO SINO AL FINAL DE CUENTAS ESA ACLARACIÓN LA HIZO EL CONTRATISTA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, NO OLVIDEMOS QUE QUIEN CONTRATO FUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL GOBIERNO DEL ESTADO LE DICE HABER



EMPRESA EN QUE NOS PUEDES APOYAR VAMOS A DELIMITAR QUIEN FUE EL CULPABLE DE ESTA SITUACIÓN Y ESO FUE LO QUE SE PRESENTO, HAY UN DICTAMEN QUE EMITIÓ LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA QUE DICE QUE FUE POR EL EXCESO DE GRANIZO EN LAS BAJADAS DE AGUA PLUVIAL PORQUE FUE UNA GRANIZADA ATÍPICA EN EL MUNICIPIO, ASÍ FUE ESPECIFICADO Y NO ES POR DEFENDER NI ESTAR TOMANDO POSTURAS EN ESTE SENTIDO, FUE LO QUE DICTAMINO EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA EMPRESA MAS SIN EMBARGO TODAVÍA ASÍ LA EMPRESA REALIZO ALGUNOS TRABAJOS EN UN AFÁN DE PODER AYUDAR PARA MINIMIZAR LO QUE SE PRESENTÓ, ESTA ES LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE Y ESTA ES LA INFORMACIÓN POR LA CUAL SE TIENEN QUE INTERVENIR EN ESAS REPARACIONES.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA MANIFESTÓ: NO SE SI ME LO PERMITA TODO EL CABILDO, ESTA INFORMACIÓN SE DIO PARA QUE LA HICIERAN LLEGAR A TODOS, ESTE ES UN PREVIO, AHORITA ESTAMOS CON LOS AJUSTES EN PRECIOS PORQUE SOLAMENTE TENEMOS LO DE UNA COTIZACIÓN, POR LEY TENEMOS QUE TENER LAS TRES COTIZACIONES ESPEREMOS QUE DE MENOS, PERO EN ESTE PRESUPUESTO NOS HACE FALTA TAMBIÉN VARIOS CONCEPTOS QUE AHORITA NO LOS TENGO PORQUE PRECISAMENTE ESTÁN COTIZANDO POR LA SITUACIÓN QUE HA SURGIDO DE LA FLUCTUACIÓN DEL DÓLAR, AHORITA TENGO UNA CANTIDAD CERRADA DE CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS SIN IVA INCLUIDO, DE ESTA CANTIDAD ESTAMOS RECONSIDERANDO ALGUNAS COSAS QUE SE PUEDEN QUITAR O PONER, POR EJEMPLO AHORITA VOY A TENER QUE PONER LOS EXTINTORES QUE NO LOS TENÍA, NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE ES ALGO IMPORTANTE, LAS RUTAS DE EVACUACIÓN TAMBIÉN, ENTONCES POR ESA CUESTIÓN DE LA REMODELACIÓN ES IMPORTANTE EN ESOS TEMAS Y EN ESOS

TEMAS TAMBIÉN LOS TENEMOS QUE CONSIDERAR, SI ME LO PERMITEN TODOS ANEXAREMOS ESOS RUBROS QUE HACEN FALTA Y CON MUCHO GUSTO SE LOS HAGO LLEGAR, PERO ESTOS RUBROS TAMBIÉN VAN A ESTAR REFLEJADOS EXACTAMENTE LO EJERCIDO EN LOS PRÓXIMOS ESTADOS FINANCIEROS.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFESTÓ: TESORERA CUANDO NOS PODRÍAS ENTREGAR LA INFORMACIÓN?.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: EN CUANTO ME LO DEN, CREO QUE SERÁ EN EL TRANCURSO DE LA PRÓXIMA SEMANA PORQUE ME HACE FALTA, SON GASTOS QUE AHORITA POR EJEMPLO SIGUEN SURGIENDO Y ALGUNOS CONCEPTOS IGUAL Y LOS VAMOS A IR QUITANDO, VAMOS A QUITAR LAS SILLAS QUE LAS TENEMOS CONSIDERADAS, Y VER TODAS SILLAS QUE TENEMOS, QUE SON APROXIMADAMENTE CIEN SILLAS QUE SON INSUFICIENTES, CREO QUE ESAS NADA MAS SERÍAN PARA LA PARTE DEL COMPLEJO Y NOS FALTA TODAVÍA LA PARTE DE LA PRINCIPAL, EL ZÓCALO Y TAMBIÉN ESTAMOS VIENDO SI SIGUE LA SITUACIÓN DEL CLIMA TENDRÍAMOS QUE PONER UNOS CALENTADORES, PORQUE LA GENTE VA A TENER FRIO Y NO ES MUY AGRADABLE ESTAR EN PLENO FRIO Y SI ES POSIBLE TAMBIÉN PONER UNA LONA, NO SÉ EXACTAMENTE COMO VAYA A ESTAR PORQUE, DEPENDIENDO TAMBIÉN EL CLIMA.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFESTÓ: LO COMENTO CONTADORA PARA CUANDO NOS VAS A HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN EN EL SENTIDO QUE AQUÍ DICE UN PRESUPUESTO ASIGNADO, SIENDO QUE SI NO LO TENÍAS CONCLUIDO, NO HABÍAS TERMINADO TU TRABAJO A TIEMPO, NO ERA NECESARIO QUE LO HUBIÉRAMOS PUESTO PARA APROBARLO EL DÍA DE HOY

EN LA ORDEN DEL DÍA, EN REALIDAD NO LO TENIAS TRABAJADO, ENTONCES YO NO LE VEÍA LA NECESIDAD DE ESTABLECERLO EN LA ORDEN DEL DÍA, PERO ESPERO QUE TU INFORMACIÓN ESTE ANTES DEL ONCE DE FEBRERO PORQUE POSTERIORMENTE YA NADA MÁS SERIA INFORMARNOS LO QUE SE GASTÓ EN LO QUE CORRESPONDE A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SI ES UN PRESUPUESTO TENDRÍA QUE APROBARSE ANTES DE Y YA ESTARÍA DEFINIDO CON TUS TRES COTIZACIONES Y DEMÁS, PERO ME QUEDA CLARO QUE NO CUMPLISTE TU TRABAJO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: HABER SINDICO CON TODO RESPETO, NECESITAMOS APROBAR UN PRESUPUESTO POR LA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN QUE TENEMOS QUE EMPEZAR A DAR ANTICIPOS, SE VE QUE NO TIENES EXPERIENCIA EN ESTE TEMA ES IMPORTANTE QUE EMPECEMOS YA A DAR ANTICIPOS, PORQUE SI NO, NO NOS HACEN POR EJEMPLO LOS CDS QUE VAMOS A HACER, ESTAMOS MANDANDO A HACER PAPELERÍA, LAS PROPIAS INVITACIONES, NECESITAMOS EMPEZAR A VER ESE TEMA, SI NO VAMOS A ESTAR TRONÁNDONOS LOS DEDOS EL MERO DÍA DE QUE NO TENGAMOS TODO, ESPERO QUE LO ENTIENDAN, NO ESTAMOS HACIENDO TRAMPA POR FAVOR, NI SIQUIERA TRATEN DE INSINUAR ESO, ESO SI ME MOLESTA PORQUE HEMOS SIDO SUFICIENTEMENTE CLAROS, SIEMPRE EN PRESENTAR TODOS LOS PRESUPUESTOS Y TODOS LOS COSTOS DE TODO LO QUE QUIERAN, ES IMPOSIBLE TENER AHORITA EL DATO EXACTO, ESTAMOS POR EJEMPLO VIENDO QUIEN NOS PUEDE DAR LA MEJOR COTIZACIÓN PARA UNAS PANTALLAS QUE NECESITAMOS, DONDE SE VA A TRANSMITIR ADENTRO DEL ESCENARIO A LA HORA QUE ESTAMOS DANDO EL INFORME, PANTALLAS DE TELEVISIÓN, VAMOS A ESTAR PASANDO VIDEOS, FOTOGRAFÍAS TODO, ESTAMOS BUSCANDO CUAL ES LA MEJOR OPCIÓN TODAVÍA NO LA TENEMOS DEFINIDA,

ESTAMOS BUSCANDO TAMBIÉN LA MEJOR OPCIÓN DE DONDE SE VA LEYENDO, LOS TELEPRONTERS QUE TAMBIÉN ESTAMOS VIENDO QUIEN NOS DÉ LA MEJOR COTIZACIÓN Y QUE NOS DÉ MEJOR SERVICIO, ESTAMOS BUSCANDO QUIEN NOS PUEDA PROPORCIONAR MEJOR EQUIPO DE SONIDO, PARA QUE TENGAMOS ALTA FIDELIDAD Y QUE ESTO SEA REALMENTE PROFESIONAL, ENTIENDAN QUE TODAVÍA NO TENEMOS MUCHAS COSAS TOTALMENTE AMARRADAS YA ESTÁ DENTRO DEL PRESUPUESTO QUE TIENE LA TESORERA, ESTÁ CONTEMPLADO YA TODO ESO PERO CON COSTOS APROXIMADOS Y QUE LA VARIACIÓN DEBE SER BASTANTE LEVE ENTRE LO APROXIMADO QUE TENEMOS PORQUE TAMBIÉN TRAEMOS UNA IDEA MUY CLARA COMPARÁNDOLO CON EL AÑO PASADO Y CON ESTE DE LO QUE ESTAMOS QUERIENDO, PERO POR FAVOR NO ME PIDAN EN ESTE MOMENTO UNA COTIZACIÓN EXACTA PORQUE NO LA TENEMOS, ES IMPOSIBLE TODAVÍA ESTAMOS BUSCANDO, HAY EMPRESAS POR EJEMPLO QUE YA NO TIENEN CAPACIDAD DE ATENDERNOS PORQUE CASUALMENTE EN LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DE GOBIERNO 217 MUNICIPIO DEL ESTADO DE PUEBLA DAN SUS INFORMES, SEGUIMOS BUSCANDO YA TENÍAMOS ALGUNOS CONCRETADOS Y SE NOS ECHARON PARA ATRÁS PORQUE NO PUDIMOS MANDAR EL ANTICIPO, SE COMPROMETIERON CON OTRO MUNICIPIO, AHORA ESTAMOS TRATANDO DE BUSCAR A OTRAS GENTES QUE NOS PUEDAN RESOLVER EL PROBLEMA EN TODAS ESAS CIRCUNSTANCIA ESTAMOS METIDOS, AGUÁNTENOS TANTITO EN CUANTO TENGAMOS LA INFORMACIÓN SE LAS PASAMOS CON TODA CONFIANZA, PERO ESA ES LA SITUACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA MANIFESTÓ: VOY A HACER UN EJEMPLO BURDO, POR EJEMPLO DE SU SALARIO SINDICO SI SE ENFERMA CUANTO ES LO QUE SE VA A GASTAR POR ESA CURA, NO SABE, EXACTAMENTE LO MISMO DE AHORITA, NO

SABEMOS EXACTAMENTE CUÁNTO NOS VAMOS A GASTAR, TENEMOS UN PRESUPUESTO SI EN SU SALARIO TENGO QUE PAGAR ESCUELA, TENGO QUE PAGAR ESTO O EL OTRO, DE REPENTE SALE ALGO INESPERADO, NI MODO QUE NO LO PAGUE, CLARO QUE LO TIENE QUE PAGAR Y SI TIENE PRESUPUESTO LO TIENE QUE TENER Y SI NO VOY A TENER QUE PEDIR PRESTADO, O BUSCAR LA MANERA DE, ENTONCES PRESUPUESTO ES PRE SUPONGO QUE VOY A GASTAR ESTO, NO SÉ SI QUEDO CLARO.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: NO, LA VERDAD NO ME QUEDO CLARO.

**EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE HASTA SETECIENTOS MIL PESOS ASIGNADO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, UNO NEGATIVO DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ Y DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES FERNANDO MENESES MORAN Y MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.**

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFESTÓ: SECRETARIA YO NO PUEDO DAR UN VOTO A FAVOR HACIENDO PRESUNCIONES DE CUANTO SE PUEDE LLEGAR A GASTAR, AHORITA ME ESTÁN DICIENDO QUE DEPENDE DE LA COTIZACIÓN DEL DÓLAR Y ES ALGO PARA MI INCIERTO E INDETERMINADO, PROBABLEMENTE

PUEDEN SER 700, PUEDEN SER 900, PUEDE SER UN MILLÓN, NO LO SÉ ENTONCES YO NO PUEDO DAR UN VOTO A FAVOR A TRAVÉS DE PRESUNCIONES.

### **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO OCHO:**

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE: LA LECTURA DEL PLAN DE TRABAJO 2016 QUE PRESENTA LA REGIDURÍA DE TURISMO Y CULTURA, LE SOLICITO A LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS, REALICE SU PRESENTACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS, MANIFESTÓ: ESTE PLAN DE TRABAJO SE TRABAJO EN LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA OPERATIVA, PLAN DE TRABAJO DE LA REGIDURÍA TURISMO Y CULTURA 2016, PUNTO UNO.- SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS INICIADOS EN EL AÑO DOS MIL QUINCE, DOS.- TRABAJANDO EN FORMA COORDINADA CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA, TRES.- GESTIÓN Y APOYO EN LOS DIVERSOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA, CUATRO.- GESTIÓN CONTINUA DE LA CAPACITACIÓN A DIVERSOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, CINCO.- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO, SEIS.- SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRAL DE RESCATE A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEPATLAXCO, SIETE.- GESTIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA Y CULTURAL PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO, OCHO.- GESTIÓN Y APOYO PARA LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, NUEVE.- ASISTENCIA A EVENTOS TURÍSTICOS Y CULTURALES QUE ENRIQUEZCAN A NUESTRO MUNICIPIO Y DIEZ.- COMO

PROPUESTA DEL REGIDOR FERNANDO MENESES QUIEN ES PARTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA, LO QUE ES FERIA SAN MARTIN TEXMELUCAN, 2016, GRACIELA REYES ISLAS REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA, ASÍ MISMO LES ESTAMOS PRESENTANDO TAMBIÉN LA INVITACIÓN, PARA LO QUE ES EL SEGUNDO DESFILE DE CARNAVAL SUMA DE TRADICIONES QUE SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO DOMINGO TREINTA Y UNO DE ENERO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, REGIDORES, PRESIDENTE, SINDICO Y PRESIDENTES AUXILIARES ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS PARA QUE PUEDAN PRESENCIAR EL DESFILE DESDE EL BALCÓN DEL COMPLEJO CULTURAL.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN MANIFESTÓ: PRIMERO AGRADECER LA CONFIANZA REGIDORA POR TODOS ESTOS TRABAJOS QUE HAS VENIDO ENCABEZANDO DESDE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA Y QUE TE REITERO EL COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO DE MANERA FUERTE POR RESCATAR LAS TRADICIONES, LOS VALORES Y LA CULTURA DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO Y LA VERDAD ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN QUE TU ENCABEZAS, GRACIAS REGIDORA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: DE IGUAL FORMA, EN EL PUNTO DIEZ DONDE DICES FERIA 2016, CREO QUE FALTARÍA A LO MEJOR EL TEMA DEL PATRONATO DE FERIA, RECUERDAS QUE LO HABÍAMOS PLATICADO NO SÉ SI VENGA INCLUIDO AQUÍ ESE TEMA, VA INCLUIDO ESO ENTONCES VERDAD?, ESTAMOS VIENDO EL POSIBLE CAMBIO DE FECHAS VA EN ESTE PUNTO VERDAD Y TAMBIÉN DE LOS DESFILES QUE YA LOS HAS ORGANIZADO ESTÁN AQUÍ EN ESTE PUNTO, EL FESTIVAL CALPULLI TEXMOCALLI, YA VAN AQUÍ EN EL PUNTO OCHO, A MI ME PARECE BASTANTE COMPLETO EL PLAN DE TRABAJO FELICIDADES.

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO NUEVE:**

**ASUNTOS GENERALES.**

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA MANIFESTÓ: SIGUIENDO CON NUESTRA SESIÓN, NO HABIENDO NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, PROCEDAMOS SEÑOR PRESIDENTE E INFORMO AL PLENO DEL CABILDO QUE SE HA DADO CABAL CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DIEZ:**

**CIERRE DE LA SESIÓN:**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

**C. TOMAS ARTURO TOSTADO  
VELÁZQUEZ  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.  
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL**



**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO  
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR DE FOMENTO,  
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y  
COMERCIO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.**

**REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID  
REGIDOR DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.  
REGIDORA DE TURISMO Y  
CULTURA**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.**

**REGIDOR DE DESARROLLO  
SOCIAL, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.**

**REGIDORA DE GRUPOS  
VULNERABLES Y EQUIDAD DE  
GENERO**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA  
REGIDOR DE JUVENTUD Y  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**